



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 051 EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE**

**LUNES 07 DE JUNIO DE 2021**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15h04 del día lunes 07 de junio de 2021, se lleva a efecto mediante video conferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams" de Office 365, la sesión No. 051 -extraordinaria de la Comisión de Ambiente, presidida por el concejal Juan Manuel Carrión.

Por disposición del presidente de la Comisión de Ambienten, se procede a constatar el quórum reglamentario mediante video conferencia, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Andrea Hidalgo, Luis Robles y Juan Manuel Carrión, de conformidad al siguiente detalle:

<b>REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Juan Manuel Carrión</b>	1	
<b>Andrea Hidalgo</b>	1	
<b>Luis Robles</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Juan Carlos Avilés, Secretario de Ambiente; Karla Salsa, de la Secretaría de Ambiente; Sofía Albán, de la Procuraduría Metropolitana; Diana Arboleda, Martín Terán y Andrés Maldonado, asesores del despacho de la Concejala Andrea Hidalgo; Fanny Reyes y Eugenio Campoverde, asesores del despacho del concejal Juan Manuel Carrión; Verónica Pillajo, asesora del despacho del concejal Luis Robles; Said Flores, de la Secretaría General del Concejo.

El Doctor Patricio Guachamín, delegado de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición del señor presidente, procede a dar lectura al orden del día:

1. Aprobación del acta No. 044, de la sesión extraordinaria del 11 de febrero del 2021.
2. Informe y evaluación de las actividades del año 2020 y presentación de la planificación anual de trabajo, por parte de la Secretaría de Ambiente; y, resolución al respecto.
3. Emitir el dictamen favorable para que sea conocido en Sesión de Concejo para primer debate, el proyecto de ordenanza que declara el área de conservación y uso sustentable



“Mojanda Cambugán”, una vez que se hayan solicitado y recogido los informes de las dependencias municipales; y, resolución al respecto.

4. Solicitar los informes técnicos y legales sobre el texto del proyecto de “Ordenanza de protección, fomento y preservación del arbolado urbano e infraestructura verde, gestión de bosques y plantaciones en parques metropolitanos en el Distrito Metropolitano de Quito” a las dependencias municipales, los mismos que deberán ser presentados en el término de 8 días y resolución al respecto.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

**Primer punto.- Aprobación del acta No. 044, de la sesión extraordinaria del 11 de febrero del 2021.**

El señor Presidente, Concejal Juan Manuel Carrión, mociona se apruebe el acta presentada y subsecuentemente se procede con la respectiva votación, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La comisión de Ambiente, aprueba el Acta Resolutiva de la Sesión No. 044, de la sesión extraordinaria del 11 de febrero del 2021.

**Segundo Punto. Informe y evaluación de las actividades del año 2020 y presentación de la planificación anual de trabajo, por parte de la Secretaría de Ambiente; y, resolución al respecto.**

El concejal Juan Manuel Carrión, Presidente de la comisión de Ambiente, manifiesta que en atención a la labor legislativa y fiscalizadora es oportuno estar informado de las ejecución de las políticas municipales a cargo de la Secretaría de Ambiente en la materia que le compete, por eso se ha solicitado al Secretario que informe como ha sido la ejecución de las acciones para el año 2020 que estuvieron planificadas, interesa conocer cuál ha sido el margen de la ejecución presupuestaria, cuales son las líneas de acción principales, cual es la propuesta de acción y de intervención que la Secretaría de Ambiente tiene para ofrecer a la ciudad, enmarcado las urgentes necesidades que la ciudad requiere.



Juan Carlos Avilés, Secretario de Ambiente, manifiestan que apoyan todo lo que tenga que ver con relación al ambiente y procede a presenta el informe de actividades 2020.

El concejal Juan Manuel Carrión, presidente de la comisión consulta a los miembros de la comisión si están de acuerdo de que vaya a la parte medular, que esperan ver los indicadores de ejecución presupuestaria y de cumplimiento de las actividades señaladas en el POA.

La concejala Andrea Hidalgo, concuerda que quisieran ver la eficiencia que ha tenido la Secretaría de Ambiente en el cumplimiento de los objetivos; lo que planificaron el POA y el PAC; quiere ver resultados que permitirá tener una idea más clara de que si se ha cumplido o no, y cuáles son las acciones que deben reforzarse en función de la información que se presente.

El concejal Robles, manifiesta que importa el plan operativo del año 2020 y su ejecución presupuestaria.

Los miembros de la comisión analizan y al concluir mocionan, que el Secretario de Ambiente presente un informe, sea remitido por escrito de manera inmediata y puesto en conocimiento de los respectivos despachos y en base al análisis que se realice, en una próxima sesión se estará planteando al Secretario de Ambiente respuesta a las inquietudes concretas sobre el particular.

Secretaría procede a tomar votación de la moción presentada.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Ambiente, **Resolvió:** Que el informe sea remitido por escrito de manera inmediata y puesto en conocimiento de los respectivos despachos y en base al análisis que se realice, en una próxima sesión se estará planteando al Secretario de Ambiente respuesta a las inquietudes concretas sobre el particular.

**Tercer punto. Emitir el dictamen favorable para que sea conocido en Sesión de Concejo para primer debate, el proyecto de ordenanza que declara el área de conservación y uso sustentable “Mojanda Cambugán”, una vez que se hayan solicitado y recogido los informes de las dependencias municipales; y, resolución al respecto.**



El concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que con respecto a este tema que ha venido realizando varias mesa de trabajo, se solicitó algunos informes que han sido remitidos vía Secretaría a la comisión, de varias dependencias municipales; sin embargo, el informe remitido de parte de la Procuraduría Metropolitana señala la necesidad de contar con el criterio de dos instancias a las cuales no se les había pedido estos informes, esas son la Dirección Metropolitana Financiera y la Dirección Metropolitana Tributaria; la idea sería pedir ese requerimiento que hace en referencia el punto específico.

Los miembros de la comisión analizan y al concluir mocionan, convocar a una mesa de trabajo para tratar las observaciones específicas al proyecto, realizadas en el Informe Jurídico de Procuraduría Metropolitana en torno a los literales e), f) y g) que hacen referencia en el punto 5. Tercero, de los artículos 16 y 17 que competen a materia tributaria y financiera, una vez que se evacuen las inquietudes, superado ese punto volvería al estado de emitir el informe favorable para primer debate.

Secretaría procede a tomar votación de la moción presentada.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Ambiente, **Resolvió:** Convocará a una mesas de trabajo para tratar las observaciones específicas al proyecto, realizadas en el Informe Jurídico de Procuraduría Metropolitana en torno a los literales e), f) y g) que hacen referencia en el punto 5. Tercero, de los artículos 16 y 17 que competen a materia tributaria y financiera, una vez que se evacuen las inquietudes, superado ese punto volvería al estado de emitir el informe favorable para primer debate.

**Cuarto punto. Solicitar los informes técnicos y legales sobre el texto del proyecto de "Ordenanza de protección, fomento y preservación del arbolado urbano e infraestructura verde, gestión de bosques y plantaciones en parques metropolitanos en el Distrito Metropolitano de Quito" a las dependencias municipales, los mismos que deberán ser presentados en el término de 8 días y resolución al respecto**

El presidente de la comisión, concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que habiendo concluido las mesas de trabajo con activa participación de los despachos de los concejales y también de los acreditados a Silla Vacía, sobre este cuerpo normativo cuenta con un contexto de consenso y revisado.



Los miembros de la comisión analizan y al concluir mocionan, solicitar los informes técnicos y legales sobre el texto del proyecto en mención, a las dependencias municipales que corresponda, para que una vez recibidos puedan emitir el informe favorable desde la comisión, los mismos que deberán ser presentados en el término de 8 días.

Secretaría procede a tomar votación de la moción presentada.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

la comisión de ambiente, **resolvió:** solicitar los informes técnicos y legales sobre el texto del proyecto en mención, a las dependencias municipales que corresponda, para que una vez recibidos puedan emitir el informe favorable desde la comisión, los mismos que deberán ser presentados en el término de 8 días.

siendo las 16h23, el presidente de la comisión, manifiesta que, suspende la sesión no. 051 extraordinaria de la comisión de Ambiente.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Andrea Hidalgo	1	
Luis Robles	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Ambiente y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Concejal Juan Manuel Carrión  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE AMBIENTE**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy  
**SECRETARIA GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO  
DE QUITO (E)**



REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Andrea Hidalgo	1	
Luis Robles	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SCC	2021-06-14	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-06-15	